

–FD–

# Facultad de Derecho

---

Dr. Raúl Contreras Bustamante  
Director ~ desde marzo de 2016

El segundo año de trabajo permitió a la Administración consolidar algunas de las acciones iniciadas al arranque del periodo en 2016. Fundamentalmente, se perseveró en aquellas líneas de trabajo orientadas a construir y sostener la excelencia académica. Como parte de la Universidad más importante del país, la Facultad de Derecho contribuyó al mejor posicionamiento de la máxima casa de estudios en los ejercicios de calificación de las instituciones de educación superior, realizados por diversas entidades nacionales e internacionales.

Según el *ranking* de América Economía, la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa el primer lugar entre las universidades del país. Y en el trabajo realizado por el *QS World University Rankings*, en su edición 2017–2018, la UNAM avanzó seis lugares con respecto a la evaluación del año anterior, al posicionarse en el sitio 122 a nivel mundial. Este lugar se ocupa con base en criterios asociados a la investigación, reputación académica, calidad de la enseñanza e internacionalización. A nivel latinoamericano la UNAM se encuentra entre los tres primeros lugares.

El año 2017 fue uno de retos singulares, como los derivados de los sismos de septiembre. Los universitarios, en general, dieron muestras reiteradas de su solidaridad para con la sociedad y la gente que, en particular, resultó afectada como consecuencia de esos eventos.

La Facultad de Derecho supo estar a la altura de las circunstancias al atender la emergencia de los damnificados, a través del espacio virtual que, de manera especial, se creó en la página electrónica de la propia Facultad. Fue un esfuerzo sin precedentes, realizado con la colaboración de los especialistas en las materias legales pertinentes. Este sitio de Internet constituyó un modelo exitoso que, por su amplio alcance, profesionalismo y oportunidad, permitió resolver las consultas jurídicas más apremiantes para quienes vieron afectados sus bienes o su situación personal, como resultado de dicha catástrofe natural.

Es de resaltarse la solidaridad de todos aquellos miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho que participaron, asimismo, en las brigadas que acudieron a diferentes albergues en las delegaciones Benito Juárez, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

La renovación de la planta docente, iniciada en el semestre 2017–1, ha permitido que ésta se conforme, actualmente, en un 29 por ciento por personal con menos de 40 años de edad. Esta estrategia está orientada al aseguramiento, formación y renovación de las generaciones de maestros.

La Facultad de Derecho quiso recuperar el valor y talento que representa el trabajo de los diversos Seminarios. De esta suerte, se auspiciaron eventos nacionales e internacionales, que contribuyeron a la difusión de la cultura jurídica.

En la tesitura de propiciar la excelencia, en noviembre de 2017 se llevó a cabo el proceso de evaluación por parte del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED), para la reacreditación del programa académico de la licenciatura en Derecho de la UNAM. Esta medida cobra especial relevancia, debido a que solamente 37 escuelas, centros de estudios y universidades cuentan con esta acreditación.

Uno de los pilares de la Administración de la Facultad seguirá siendo el fomento de una Cultura de la Legalidad. Por ello, se le dio a la generación 2018–1 el nombre de “Generación de la Cultura de la Legalidad”. Se ha querido, con este tipo de iniciativas, mantener viva la convicción entre la comunidad universitaria de la Facultad, de que el respeto al Estado de Derecho requiere de una permanente actitud colectiva que vigile su cumplimiento.

Es de destacarse la importancia que para la Administración de la Facultad de Derecho tiene la salud física y emocional de su comunidad. Por ello, se sumó al Servicio Médico, que ya se ofrecía a estudiantes, maestros y trabajadores, el apoyo de un grupo muy calificado de psicólogos con nivel de especialidad y maestría, a través de un consultorio donde se atienden los requerimientos para fomentar la salud emocional. Esto ha sido posible gracias al convenio de colaboración suscrito por las facultades de Psicología y de Derecho.

En este sentido, merece ser destacada de una manera muy especial la invaluable intervención que, por oportuna y profesional, brindó el equipo de psicólogos referidos a la comunidad de la Facultad y a sus familiares, a través de cinco talleres para el manejo de las emociones derivadas de situación de crisis. Éstos fueron impartidos con motivo de los sismos de septiembre. Gracias a ello, se dieron herramientas autogestivas a los participantes para recuperar la normalidad cotidiana que se vio afectada por tales eventos naturales.

La Facultad de Derecho recoge así la convicción del rector Enrique Graue Wiechers de constituir, de un modo auténtico, la Universidad de la Nación.

## PERSONAL ACADÉMICO

Para el semestre 2018–1, la planta docente de la Facultad se conformó por una totalidad de mil 421 profesores, de los cuales 731 académicos contaron con alguna especialidad, maestría y doctorado.

La capacitación de los profesores se realiza a través de los cursos organizados por las distintas áreas de la Facultad y otros bajo la coordinación de diversas instancias de la UNAM.

En este año, la Secretaría Académica, de manera conjunta con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, organizó cuatro cursos, con una duración total de 81 horas, en los que se registró la participación de 114 profesores (38 hombres y 76 mujeres).

Los temas más relevantes fueron los siguientes:

- Integración de Reportes de Investigación
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Investigación Jurídica

- Actualización docente en Derecho Civil y Familiar
- Género para profesores de Derecho
- Elaboración de Reactivos

En la realización, preparación e impartición de cursos de actualización para el personal docente, también han tenido una participación muy importante los Seminarios de la Facultad, ya que desarrollaron cinco actividades en relación con ramas de Estudios Jurídico-Económicos, Derecho Ambiental y Derecho Administrativo.

En lo concerniente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la Facultad, en su sistema escolarizado, contó con 21 profesores integrantes de este Sistema Nacional.

Uno de los más importantes eventos realizados durante el año 2017 fue, sin duda, el Programa de Conferencias Magistrales de Grandes Maestros. En ese marco se realizaron 25 conferencias con algunos de los más distinguidos académicos de la Facultad. Su diseño se inscribió en las estrategias de excelencia académica y de formación de nuevos cuadros de docentes.

## LICENCIATURA

Los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2017 el Comité Evaluador del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C. (CONAED) realizó el proceso de evaluación del programa académico de la licenciatura en Derecho.

Al analizar los resultados de los Exámenes para el Diagnóstico de Conocimientos de los Alumnos de Primer Ingreso a Licenciatura emitidos por la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), en su versión para la generación 2018, encontramos que de los mil 364 alumnos que presentaron este examen, el 40 por ciento, es decir 551 alumnos de nuevo ingreso a la Facultad, no alcanzaron a calificar en ninguno de los niveles de manejo de la lengua inglesa.

Lo anterior exige prestar especial atención en la impartición de este idioma. Por ello, durante el semestre 2018-1, la Coordinación de idiomas contó con una planta docente compuesta por 67 profesores cuyos grados de estudios se extienden, en algunos casos, hasta la maestría.

Durante el semestre 2018-1 la Facultad tuvo 14 mil 820 alumnos, lo que evidencia la dimensión tan importante que tiene este colectivo de estudiantes dentro de la Universidad.

En comparación con el periodo 2015-2016, en 2017 se presentó un aumento de mil 47 beneficiarios en becas, lo cual permitió atender a 4 mil 922 alumnos debido a la ampliación de siete a 16 programas de becas, en las que figuran, entre otras: Universitarios Prepa Sí, Programa Seguro de Vida Jefas de Familia de la Secretaría de Desarrollo Social, y Alumnos de Excelencia en Derecho de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Uno de los propósitos expresados desde el inicio de la Administración ha sido el de homologar los niveles de excelencia en todas las Divisiones de la Facultad.

Por ello, se auspiciaron las acciones necesarias para que los asesores de la División de Educación a Distancia se insertasen en el círculo virtuoso de la capacitación.

En este sentido, se inscribieron 146 asesores a cinco cursos de capacitación. Hay que destacar que prácticamente el 46 por ciento de la planta docente en esta modalidad educativa tienen el grado de maestría o doctorado.

La misma División constituye un espacio propicio para la realización de diversos eventos académicos, tales como diplomados y talleres. En el periodo que comprende esta Memoria, participaron 169 alumnos en actividades de esta naturaleza, lo cual les permitió la profundización de conocimientos con opción a titulación. En otros casos, les habilitó en el conocimiento del nuevo Sistema de Oralidad para la impartición de justicia, mediante talleres simulacro.

## DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Por lo que se refiere a la División de Universidad Abierta, de los 368 académicos con que cuenta, el 52.4 por ciento tienen el grado de maestría o de doctorado.

En congruencia con la estrategia de excelencia académica referida, también los docentes de esta modalidad participaron en nueve cursos de capacitación.

La División de Universidad Abierta realizó seis diplomados con opción a titulación.

Asimismo, llevó a cabo 25 conferencias y 11 talleres, que contaron con la participación de 2 mil 526 asistentes.

En apoyo a los alumnos de esta modalidad, se publicaron y actualizaron 29 Guías de Estudio.

## POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado tiene la finalidad de formar especialistas, maestros y doctores aptos para llevar a cabo investigaciones de carácter científico y académico.

La oferta educativa del posgrado incluye 24 especializaciones, un programa de maestría y un programa de doctorado.

Las especializaciones se imparten en las siguientes ramas del Derecho: Administración y Procuración de Justicia; Administrativo; Ambiental; Civil; Comercio Exterior; Constitucional; de la Información; de la Propiedad Intelectual; de Menores; Empresarial; Electoral; Familiar; Financiero; Fiscal; Género y Derecho; Derechos Humanos; Internacional Privado; Internacional Público; Laboral; Notarial y Registral; Penal; Sistema de Responsabilidades de Servidores Públicos; Social, y en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

Durante el semestre 2018–1, las especialidades que tuvieron mayor cantidad de alumnos fueron las en Derecho Constitucional y Derecho Fiscal.

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en sesiones celebradas en agosto y septiembre de 2017, aprobaron las actualizaciones de 11 de las 24 especialidades que se imparten en la División.

El Consejo Universitario aprobó, el 13 de diciembre, la vigésimo cuarta especialidad que ya es parte del Programa Único de Especializaciones en Derecho: se trata de la especialidad en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

En el semestre 2018–1 en la División de Estudios de Posgrado participaron 270 docentes que atendieron a mil 707 alumnos. Los docentes cuentan con los conocimientos especializados requeridos para formar alumnos de excelencia. Muestra de ello es la preparación académica que ubica al doctorado como el grado que predomina en el perfil de los profesores en la División de Estudios de Posgrado, con el 58.1 por ciento de los profesores, seguido de la maestría con un 39.2 por ciento.

El posgrado cuenta con 10 docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. De ellos cuatro son mujeres y seis son hombres.

Para apoyar las líneas de investigación de los alumnos de posgrado y, con ello su titulación, una parte sustancial del cuarto semestre es la Actividad académica para la obtención del Grado, en la cual los alumnos exponen los avances de su investigación ante un grupo de expertos con la finalidad de que se debatan, retroalimenten y, en su caso, complementen o realicen las adecuaciones necesarias para una investigación de mayor calidad. En el Coloquio 2018–1 participaron 69 alumnos de posgrado.

Asimismo, se tiene el “Grupo de catedráticos de apoyo en metodología de la investigación”, el cual se integra por distinguidos académicos y tiene la finalidad de guiar y asesorar en la elaboración del protocolo de investigación a los alumnos de maestría. En 2017 se asesoró a diez alumnos en el protocolo de investigación.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con 97 programas de becas registrados ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En este sentido, la División de Estudios de Posgrado, con el objeto de incrementar la capacidad científica de la Facultad, cuenta con becas de esa institución para realizar estudios a nivel posgrado en las modalidades de maestría y doctorado. En este año se otorgaron 234 becas, de las cuales 198 correspondieron al programa de maestría en Derecho y 36 al programa de doctorado en Derecho.

En el periodo que abarca esta Memoria se realizaron nueve eventos académicos y culturales dirigidos a la comunidad universitaria. Entre estas actividades destacó la realización de conferencias multidisciplinarias, presentaciones de libros, seminarios y talleres, a los cuales asistieron mil 749 personas.

La División de Posgrado suscribió el convenio específico de colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, con la finalidad de realizar proyectos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura.

## EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua (DEC) tiene la función de promover e implementar programas de actualización profesional, capacitación y educación permanente para los alumnos, académicos y el público en general.

La DEC es el área de la Facultad encargada de programar, organizar y desarrollar los diplomados de ampliación y profundización de conocimientos con opción a titulación.

En atención a dichas atribuciones, durante el año 2017 la DEC llevó a cabo diversas actividades dirigidas a la comunidad universitaria y a la población en general, distribuidas de la siguiente manera:

- Cuatro talleres, con un total de 216 participantes
- Cinco Talleres Jurídicos de verano, con un total de 188 participantes
- Un Taller Internacional, con un total de 12 de participantes
- Seis conferencias impartidas a brigadas de Policía Militar, con un total de mil 500 participantes

Asimismo, la DEC impartió diversos diplomados con opción a titulación, en los que se tuvo la participación de 101 alumnos y tomó protesta de 479 estudiantes como licenciados en Derecho. Los diplomados permitieron, así, elevar los índices de titulación en la Facultad.

## COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y/O MOVILIDAD ACADÉMICA

Durante 2017, en los Programas de Movilidad Estudiantil se promovió que 24 alumnos realizaran estudios fuera de la Facultad. De ellos, 14 participaron en intercambios internacionales y 10 alumnos participaron en programas de Intercambio, durante un semestre, en otra una institución educativa nacional.

En ese mismo periodo la Facultad recibió un total de 147 estudiantes, de los cuales 44 fueron extranjeros, 53 fueron nacionales y 50 se trataron de alumnos de otras facultades de la UNAM.

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Bufete Jurídico, en atención a su enfoque social, orienta gratuitamente a quienes no pueden acceder a una asesoría legal profesional y a los sectores más vulnerables de la sociedad y de escasos recursos, en diversas ramas del Derecho.

Durante 2017 se continuó con el modelo de trabajo mediante el cual los estudiantes desarrollan sus habilidades en el Bufete Jurídico, a través de los programas “Asesoría Jurídica Gratuita” y “Prácticas jurídicas mediante trabajo profesional”, bajo la coordinación de un responsable por sede. Así, se fomentó el compromiso social de los alumnos.

75 alumnos realizaron su servicio social en el Bufete Jurídico. Se brindaron 4 mil 343 asesorías en las cuatro sedes con que cuenta esta área de apoyo a la sociedad.

Se patrocinaron 135 juicios al culminar el año y se acudió a 30 audiencias en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México relativas a diversos asuntos. Por la inactividad de los asesores, se dieron de baja 31 asuntos. En el año 2017 se asistió a la Feria del Servicio Social, en sus ediciones XLV y XLVI, en la Facultad de Derecho, con la finalidad de promover las actividades del Bufete entre la comunidad estudiantil.

En respuesta al sismo del 19 de septiembre de 2017, el Bufete Jurídico organizó diversas brigadas universitarias que asistieron a diferentes albergues en las delegaciones Benito Juárez, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

Asimismo, se diseñó un sitio web que proporciona asesoría jurídica gratuita. El sitio muestra las respuestas a 120 preguntas frecuentes que generaron los directores de Seminarios y Presidentes de Colegios de Profesores de ocho especialidades del Derecho. Este servicio en línea cuenta, además, con un correo electrónico para asesorías personalizadas.

El sitio <http://www.derecho.unam.mx/asesoria> fue activado tres días después del sismo y fue visitado por seis mil personas el primer mes.

En 2017 la Facultad de Derecho suscribió un convenio de colaboración con la Facultad de Psicología. Como resultado del mismo, se abrió un Consultorio de Apoyo Psicológico en las instalaciones de la Facultad. Su objetivo es realizar las acciones de apoyo a la salud mental necesarias, en beneficio de los estudiantes, académicos y trabajadores de la comunidad de la Facultad de Derecho.

En este año, gracias a los consultorios Médico y Psicológico se realizaron los talleres de Primeros Auxilios y los cinco talleres de Manejo de Emociones ante una Crisis. Estos últimos derivaron de la necesidad de atender a la comunidad, por los efectos psicológicos que sufrió a raíz del sismo de 7.1 grados acontecido el 19 de septiembre de 2017.

Se operaron, además, los siguientes instrumentos de colaboración con otras instituciones:

- Contrato de coedición celebrado con la Secretaría de Marina Armada de México, para la coedición de la obra *Derecho Marítimo Internacional*.
- Convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la impartición de ocho cursos sobre competencias informáticas, impartidos a 75 funcionarios de esa Comisión.
- Convenio de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el otorgamiento de las becas “Generación Centenario 2017” a estudiantes de excelencia de la Facultad de Derecho, en conjunto con la Fundación UNAM (UNAM-FD, SCJN, FUNAM).  
Este convenio tuvo como objetivo enriquecer la formación de los futuros abogados al propiciar un acercamiento de los estudiantes con la actividad jurisdiccional a través del servicio social o mediante prácticas profesionales que podrán realizar en esa institución.
- Convenio de colaboración celebrado con la Secretaría de Gobernación, por conducto de su órgano administrativo desconcentrado, Policía Federal.
- Convenio celebrado entre la Facultad de Derecho y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Convenio de colaboración celebrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Derecho, y la Universidad Latina.
- Bases de colaboración suscritas por la Facultad de Derecho y el Centro Universitario de Teatro (FDER-CUT).

## INVESTIGACIÓN

Con una visión innovadora, la Dirección de la *Revista de la Facultad de Derecho de México* implementó modalidades lúdicas para contribuir a la mejor comprensión de diversos aspectos de la teoría jurídica. Con esta medida de avanzada, este espacio de los investigadores del Derecho se pone a la vanguardia en la difusión de los más diversos tópicos de la ciencia jurídica.

La *Revista* pasó de ser una publicación semestral a una de aparición cuatrimestral. Así, el 12 de septiembre de 2017 se llevó a cabo la presentación de la edición número 268 de la *Revista de la Facultad de Derecho*, a la que concurrieron 154 personas.

La labor editorial reviste una importancia tal, para la Facultad, que por ello se articularon todos los esfuerzos que se venían emprendiendo, para integrarlos bajo la conducción de una Coordinación Editorial, acompañada de un Comité Editorial.

Desde entonces se ha impulsado la investigación multidisciplinaria y la difusión de la cultura jurídica, mediante la publicación de los trabajos de los académicos de la Facultad, con la participación de los Seminarios, Claustros de Profesores y de los Colegios respectivos.

En apoyo a este objetivo, se creó el sitio web *Corpus Juris*, en el cual se pueden consultar obras de la Biblioteca Virtual, así como la producción editorial relacionada con los artículos de los Seminarios de la Facultad, así como ensayos premiados. También es posible ya conocer, en dicho sitio, los diversos eventos tales como ferias, ceremonias, homenajes, reuniones especiales y demás eventos de relevancia para la cultura jurídica, que organiza la Facultad.

En 2017, el sitio *Corpus Juris* contabilizó 31 mil 698 visitas. En el propio sitio se publicaron:

- 10 libros de diversos temas de actualidad
- 16 libros de la serie Estudios Jurídicos
- 28 artículos de los Seminarios de la Facultad
- 50 portadas de las obras que conforman la Enciclopedia Jurídica
- Un número de la colección Estudios Jurídicos Digitales

En el mismo periodo se publicaron nueve libros, se editaron 14 libros y se tenían en proceso de revisión 25 obras de la Enciclopedia Jurídica.

## INFRAESTRUCTURA

El ejercicio del gasto de la Facultad se dirigió, entre otras áreas relevantes, a la adquisición y mantenimiento de materiales de apoyo académico. En 2017 se invirtió en los siguientes rubros:

- Suministro de 10 video-proyectores Epson Power Lite Mod. S31 3100 Lumiens.
- Adquisición de equipo Fortinet.
- Suministro de bocina, monitor, blu ray y grabadora, pantalla eléctrica formato 4.3, seis bafles para plafón, acondicionador de corriente y soporte de energía, micrófonos, mezcladora y amplificador, para la modernización de los equipos de imagen y sonido del Auditorio Benito Juárez.
- Suministro de ocho bebederos de acero inoxidable con una estación apta para el relleno de botellas.
- Adquisición de tres switches de equipos de voz y datos.
- Suministro de no-brake para rack y de no-brake UPS y multicontacto para rack, para el cuarto de telecomunicaciones, para la protección del equipamiento de voz y datos.

Se instalaron 49 equipos de telefonía IP en diversas áreas del edificio principal, particularmente en las correspondientes a los Seminarios, y cuatro nuevos enlaces de fibra óptica para dar mayor velocidad a la transferencia de datos, de hasta 1 GB de conectividad. Se adquirieron 150 nuevas licencias para la instalación de equipo telefónico IP.

Un aspecto en el que se puso especial atención es el relativo a la seguridad informática. En este sentido se instrumentaron múltiples acciones, dentro de las cuales destacan:

- El fortalecimiento de la seguridad informática en cada uno de los servidores mediante actualizaciones de sistema operativo y *software* en general.
- El inicio de la implementación de certificados de seguridad para los servicios de HTTP.
- La instrumentación de un nuevo *firewall* para toda la red de la Facultad de Derecho.

## ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

La Facultad de Derecho realizó 130 actividades académicas, 21 actividades culturales y 15 actividades deportivas.

La cooperación de la comunidad fue muy relevante, gracias a lo cual se tuvo una afluencia de 12 mil 575 participantes en actividades académicas, 6 mil 67 en actividades culturales y 2 mil 119 en actividades deportivas. Esto permitió constelar la presencia de un total de 20 mil 761 asistentes a los eventos extracurriculares dentro de la Facultad.

Como parte de las actividades académicas se impartieron cursos y talleres, y se organizaron ciclos de conferencias, seminarios, foros, simulacros, prácticas, concursos, presentaciones de libros, debates, simposios, entrevistas y mesas redondas.

Dentro de las actividades culturales más relevantes realizadas se encuentran: los talleres Erradicando la Violencia con el tema “Acoso escolar entre universitarios”, de dibujo y fotografía; el recital Bohemia en Petit Comité; el concierto Banda Sinfónica de la Facultad de Música de la UNAM; la Exposición del VI Congreso Nacional de Fotografía, con el tema del racismo, titulada “Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México”, y el ciclo de conciertos de los grupos de cámara de la OFUNAM *Trilogía OFUNAM*, entre otras.

Por otro lado, la Facultad de Derecho realizó diversas actividades deportivas y fomentó la integración de equipos representativos, con la finalidad de fomentar la práctica deportiva y, con ello, desarrollar las diferentes capacidades y cualidades físicas de los alumnos. El objetivo final ha sido el de preservar la salud integral de la comunidad. Las disciplinas deportivas que se practicaron en la Facultad son las siguientes: basquetbol femenino y varonil, fútbol americano, fútbol soccer varonil y femenino, acondicionamiento físico, ajedrez, atletismo, baile y danza deportiva, beisbol, boxeo, canotaje, esgrima, frontón, gimnasio, handball, judo, karate do, lacrosse, levantamiento de pesas, montañismo, natación, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y voleibol de sala.

## PREMIOS Y DISTINCIONES

Los premios que fueron otorgados por la Facultad de Derecho implicaron el reconocimiento a aquellas personas que aportaron conocimientos jurídicos mediante la participación en certámenes organizados por la misma institución.

Galardones otorgados o recibidos por la Facultad de Derecho durante 2017:

- Medalla Isidro Fabela, otorgada el 4 de octubre a la doctora Rigoberta Menchú (Premio Nobel de la Paz 1992), por la impartición de la conferencia magistral en la Facultad, titulada “La construcción de liderazgos juveniles para la paz”.

- Del 9 al 13 de octubre se realizó la Competencia sobre Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”, en la que participaron un total de 59 concursantes nacionales y extranjeros. Para su realización se contó con la colaboración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- El 18 de octubre de 2017 la Facultad recibió el Premio “La Universidad Nacional Autónoma de México” en la modalidad de las facultades, escuelas y centros de la UNAM que imparten licenciatura: Área del Conocimiento de las Ciencias Sociales, en el marco de la Jornada de Orientación Vocacional 2017.
- El Premio al Servicio Social “Doctor Gustavo Baz Prada” 2017, concedido al Servicio Médico de la Facultad, el 21 de noviembre, de manos del señor Rector de la UNAM.

